DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 8 de agosto de 1827.

San Ciriaco y compañeros mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Mónica de PP. Agustinos descalzos: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. y 1 m., y se pone á las 6 hs. y 59 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.
7 6 mañana.	22 grad. 4	32 p. 11 l. 2	O. nubes.
id. 2 tarde.	25 5	32 11 2	S. O. var. semicub.
id. 10 noche.	22 2	32 11	S. S. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 20 de julio.

Se aguardan en el Mediterráneo navíos y fragatas procedentes de Brest y de Rochefort. No solo será de consideracion en el Mediterráneo la escuadra francesa, sino que la del gobierno ingles se refuerza tambien cada semana; va á aumentarse la de los Paises Bajos, y aun se dice que irá un nuevo almirante á tomar el mando de ella. Ya no se duda de que en breve se verá tambien una escuadra rusa y otra sueca: hasta ahora solo la de los Estados Unidos ha permanecido con la misma fuerza. A pesar de las ventajas que se habian sacado de las últimas espediciones á Santo Domingo, se han suspendido hasta nueva orden las que se tenian proyectadas: lo mismo sucede con las espediciones para la América del Sud.

— Acaba de venderse en Lóndres en 360 guineas el misal que perteneció á la Reina Doña Isabel, esposa del Rey Don Fernando el Católico. Este curioso libro contiene mas de 500 páginas adornadas en parte de preciosas miniaturas, trabajadas por pintores flamencos, que dan una escelente idea del estado en que se hallaban las artes á fines del siglo XV.

G. de M.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 21 de julio hasta 24 de dicho.

Dia 21. = Bergantin de guerra frances Malouine, su comandante el teniente de navío Mr. Belanller, del crucero de Sanidad. Y seis embarcaciones menores de Sanlucar y otras dos tambien menores de levante, todas españolas. Han pasado al Estrecho un bergantin, una goleta y una balandra. Y han salido la goleta de guerra francesa Bombe, su comandante el teniente de navío Mr. Lauche, para el crucero de Sanidad. Ademas un ingles y tres españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 22. = Ayer entraron dos españoles. Hoy la fragata de guerra francesa Bellone, su comandante el capitan de navío el Baron de Saint Priest, de cruzar en el Mediterráneo: este buque salió de Cádiz el dia 21 de junio. Bombarda española San Josef, patron Tomas Respeto, de Barcelona en 10 dias, con 75 individuos de matrícula, un comisionado y dos soldados. Ademas un portugues y siete españoles. Ha pasado al Estrecho un bergantin y al O. va otro. Y han salido un frances y un portugues. Viento NO. bonancible.

Dia 23. = Místico español nuestra Señora del Carmen, patron Manuel Orta, de la Gran Canaria en 12 dias, con barrilla, palo y trigo. Este buque fué apresado el 17 del corriente al SO. de Cádiz en distancia de 60 leguas, por el bergantin colombiano el Libre, su capitan Cotarro, el cual le llevó cuanto quiso. Y una goleta inglesa, su capitan Pedro Warie, de Gibraltar en 1 dia, con cueros y añil á D. Pedro la Cave; entraron ayer. Hoy dos españoles; y pasó al O. un bergantin. Y han salido un ingles y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 24. = Entraron un ruso, un holandes, un ingles y un frances. Pasa al Mediterráneo una goleta. Ha salido el barco español de vapor el Betis, para Sanlucar. Viento NO. fresquito.

Madrid 30 de julio.

Noticias recibidas posteriormente de las provincias.

En la villa de Palenzuela, provincia de Búrgos, despidió una nube tanta cantidad de piedra el dia 16 del presente, que dejó asolada la campiña y destruidos todos los frutos. La tempestad corrió de N. E. á S. O., y causó mayores estragos en el término de Astudillo, cinco leguas distante de Palencia. Habiendo precedido un ruido continuado como de carros, sin la intermision de los truenos, comenzó á pocos minutos despues, á cosa de las cuatro de la tarde, un pedrisco que arruinó casi del todo las viñas, huertas y mieses, cuando el labrador daba principio á su siega, rompió los tejados de las casas y fábrica de tejas é hirió á muchas personas, aunque ninguna de peligro. En la poblacion solo duró cinco minutos. La figura y tamaño de la piedra era en general como de un huevo, y algunas mayores, todas con cortes y prominen-

cias: su peso comun de cuatro onzas, aunque las hubo tales, que pesadas despues de la tempestad, llegaron á siete y ocho. La pérdida del campo, calculada de oficio por los peritos, se computa en 350 cántaros de vino, 120 fanegas de trigo y cebada, la mayor parte del primero; y todas las hortalizas, legumbres y fruta, que eran de bastante consideracion. La calamidad alcanzó á varios pueblos del partido de Carrion de los Condes, en la misma provincia, donde ha producido poco menores daños. Ha muerto la lluvia parte del ganado lanar, y hecho fuertes contusiones en las caballerías. En Palencia solo se sintió un huracan estraordinario como á las tres y media de la tarde, y en seguida un fuerte aguacero que duró algunos diez minutos.

El denodado valor y verdadero patriotismo del comandante del batallon de voluntarios Realistas de la villa de Herencia, en la Mancha, D. Marcos Gonzalez, acaba de librar á los pueblos de esta provincia de los males que una partida de salteadores, capitaneados por el llamado *Cacaruco*, y suponiendo ú aparentando intenciones de resucitar el abolido sistema constitucional, les ocasionaban hace ya muchos dias. Obtenido del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) el permiso que él mismo habia solicitado, y acompañado solo de 15 voluntarios de á caballo á su eleccion, salió en persecucion de estos vandidos, y despues de haber á los dos dias de su salida hecho presos á dos de ellos, y á *Ponce*, compañero del Cacaruco, á pocos dias despues á otros dos denominados *Guardias* y *Merino*, habiendo perseguido al Cacaruco, que con otros dos llamados el *Cochinero* y *Alma negra*, se habian refugiado á Manzanares, los puso en precipitada fuga, la que pudieron verificar á favor de sus escelentes caballos. Habiéndose dirigido el Cacaruco á Villahermosa, llegó alli á las dos de la noche; mas hallándose dicho pueblo, por otro motivo estraordinario, cercado de centinelas, tambien de voluntarios Realistas, Pablo Guzman, joven de 16 años, natural de Villanueva de la Fuente, á cuyo pueblo pertenecia la partida que se hallaba en Villahermosa, le dió el quién vive, á que contestó con un trabucazo, que felizmente no hirió al voluntario. Este en cumplimiento de su deber le hizo fuego con tal acierto, que le pasó ambos costados, dejándole muerto al pie de su caballo.

Posteriormente da parte el administrador de correos de Manzanares haber sido tambien muerto *Alma negra*, uno de los dos fugados con el Cacaruco. Se espera que siguiendo los voluntarios Realistas, acaudillados por un Gefe tan valiente y benemérito, sus fatigas, acabarán de esterminar esta gavilla, que tantos trastornos ha ocasionado, á las poblaciones y á los viageros; y ojalá á ejemplo de este otros, empleasen sus armas en un servicio tan interesante, y á que no deben dudar accederá el Rey nuestro Señor, que no desea sino la tranquilidad de sus pueblos, á cuyo fin ha dictado ya por su parte las medidas mas enérgicas, y no negará su augusta proteccion á cuantos quieran contribuir á que se verifiquen sus benéficas intenciones. G. *de M.*

Idem 2 de agosto.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del consejo Supremo de la Guerra, declarando que los ayuntamientos pueden decidir acerca de las enfermedades visibles que hacen inútiles para el servicio á los que las alegan.

Con motivo de varias dudas presentadas al consejo, acerca de si los ayuntamientos prosiguen ó no autorizados para decidir y resolver en las escenciones de los que alegan enfermedades internas, sin perjuicio de lo resuelto en el artículo 18 del soberano decreto de 8 de febrero último, á fin de evitar dudas y precaver los perjuicios que puedan seguirse á los interesados y al Real servicio, se ha servido aclarar: que los ayuntamientos estan autorizados para decidir acerca de las enfermedades visibles, que constituyen á los que las alegan notoriamente inútiles para el servicio, y solo para admitir y oir las internas que no esten á la vista; en cuyo caso deberán los interesados ser destinados á observacion, con arreglo á lo prevenido en el citado artículo 18 del Real decreto de 8 de febrero del presente año.

De acuerdo del mismo consejo lo comunico á V. &c. Madrid 24 de julio de 1827.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente de este ejército y principado espresa á esta Real Junta de Comercio lo siguiente:

„La Direccion general de Rentas me dice lo que sigue. = Direccion general de Rentas. = Aduanas. = Circular. = El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de 6 de este mes ha comunicado á la Direccion la Real orden siguiente. = Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por la Junta de Aranceles en 27 de junio próximo anterior, acerca de la partida de pañuelos de tisú de tapicería y chales grandes con cenefa, ecsistente en la Aduana de esta Corte, de que la remitieron V. SS. muestras; se ha servido S. M. resolver, que clasificándose y avaluándose los pañuelos de barra de seda, de los llamados de tisú de Lion, de vara de ancho, en catorce reales vellon: los de la misma clase de cinco cuartas de ancho con mezcla de algodon en las cenefas en diez y ocho reales: los de seis cuartas de ancho, tambien de tisú con mezcla de algodon, en cuarenta reales cada uno: los de seis cuartas de ancho de seda y algodon, campo floreado, que llaman alfombrado, en sesenta; y los chales de seda y algodon de tres varas poco mas de largo en cien reales, deberán ecsigirse de estos respectivos valores un veinte por ciento cuando se introduzcan en bandera española, y veinte y cinco por ciento en estrangera ó por tierra,

De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Y la Direccion la inserta á V. S. para los propios fines. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de julio de 1827. = José Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y gobierno y del Comercio. = Dios guarde á V. SS. muchos años. Barcelona 6 de agosto de 1827. = Juan del Gayo. = Sres. de la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 7 agosto 1827. = Pablo Félix Gassó, secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

Conforme á resolucion de la Real Junta Superior gubernativa de los Reales Colegios de medicina y cirugía, comunicada al de la presente ciudad en oficio de 31 de julio último, los Sres. Doctores y Licenciados en medicina ó cirugía-médica que prévios los estudios necesarios se revalidaron respectivamente en su facultad; pueden obtener en esta Real escuela la licenciatura en el ramo que les falte de la ciencia de curar, es decir, en medicina los Doctores y Licenciados en cirugía, y en esta facultad los que son en medicina, siempre que consignen el depósito de ordenanza y se sujeten á los competentes ecsámenes.

La matrícula para el curso de clínica ó medicina práctica que se ha de dar en el Real Colegio de medicina y cirugía de esta ciudad queda abierta en la Secretaría del mismo hasta el dia 1.° de octubre próesimo, y serán admitidos á ella los alúmnos de medicina de las Universidades que hicieren constar tener aprobados los cuatro años de instituciones médicas, igualmente que los que ademas tengan ya ganado un año de clínica pública, matriculándose cada cual en el año que le corresponda respectivamente sean ó no Bachilleres en medicina. Y se hace notorio de acuerdo del Colegio. Barcelona 8 de agosto de 1827. = Ramon Frau, secretario.

Presentándose en la secretaría del Gobierno militar y político de esta plaza los individuos de tropa siguientes: Francisco Ramon; Antonio Reixach; Felipe Estela; Antonio Girban; Pascual Lasa; Juan Soler; Daniel Anglada; Juan Arroyo; Pablo Burges, Salvador Casals; Ambrosio Resano; Josef Salsas; Jaime Gotsens; Josef Baixeras; Josef Ribas; Manuel Pascual; Santiago Caballero; Pedro Casals; Pablo Rosell; Manuel Herrero; Benito Julian; Antonio Valls; Francisco Mas; Josef Figarola; Francisco Carles; Mateo Tornos; Raimundo Lopez; Miguel Domingo; Francisco Muset; Antonio Esteban; Josef Roig, y Josef Imbal, se les entregará un documento que á cada uno le pertenece.

Saldrá en breve de este puerto para el de la Habana, el bergantin americano nombrado Jorge Washington, su capitan Nathan Foster: el barco es nuevo, muy velero, y tiene una escelente cámara: si alguna persona quiere ir de pasagero en dicho buque, podrá conferirse con D. Josef Flotats, corredor Real de cambios, que vive en la calle de la Merced, isla 25, casa num. 1.

Real Lotería moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo de 30 de julio último, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones subalternas de esta principal.

Núms.	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*	*Núms.*	*Pfs.*
141	12	8,270	20	15,712	32	24 604	20
142	20	8,271	12	15,733	16	24,605	12
143	12	8,281	12	15,734	50	24,614	20
171	12	8,282	20	15,735	16	24,615	100
172	20	8,283	12	15,741	25	24,616	20
173	12	9,628	12	15,742	400	24,655	12
220	12	9 629	20	15,743	25	24,656	20
221	20	9,630	12	15,764	12	24,657	12
222	12	9,644	12	15,765	20	25,308	12
2,862	12	9,645	20	15,766	12	25 309	20
2 863	20	9 646	12	16,708	12	25,310	12
2,864	12	9,656	12	16,709	20	26,461	12
3,142	12	9,657	20	16,710	12	26 462	20
3,143	20	9 658	12	17,037	12	26,463	12
3,144	12	10,223	12	17,038	20	26,540	20
3,159	12	10,224	20	17,039	12	26,541	100
3,160	20	10,225	12	18,401	12	26,542	20
3,161	12	11,592	12	18,402	20	26,548	12
4,638	12	11,593	32	18,403	12	26,549	20
4,639	20	11,594	32	18,432	12	26,550	12
4,640	12	11,595	12	18,433	20	27,701	20
4,719	16	11,619	12	18,434	12	27,702	12
4,720	50	11,620	20	18,473	12	27,763	12
5,405	12	11,621	12	18,474	20	27,764	20
5,406	20	12,912	12	18,475	12	27,765	12
5,407	12	12,913	20	19,182	12	28,155	12
6,539	12	12,914	12	19,183	20	28,156	20
6,540	20	12,955	12	19,184	12	28,157	12
7,382	12	12,956	20	19,190	12	28,165	12
7,383	20	12 957	12	19,191	20	28,166	20
7,384	12	13 305	12	19,192	12	28,167	12
7,460	16	13,306	20	20,098	12	29,182	20
7,461	50	13 307	12	20,099	20	29,183	100
7,462	16	14,199	12	20,100	12	29,184	20
8,158	12	14,200	20	21,412	12	29 466	16
8,159	20	14,201	12	21,413	20	29 467	50
8,160	12	15,710	32	21,414	12	29,468	16
8,269	12	15 711	500	24,603	12		

Para mayor satisfaccion de los interesados estarán de manifiesto las listas originales en las administraciones de la renta.

El despacho de billetes para el sorteo de 16 del actual, se cerrará el dia 15, si antes no quedan espendidos.

Barcelona 8 de agosto de 1827. = Juan de Yanguas.

Hoy por la mañana en la plaza de los Encantes, se venderá á pública subasta por medio del corredor Real de pelfe Juan Santasusagna, un banco con sus cilindros correspondientes para el oficio de tirador de oro y una prensa con tres corrones de madera.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laud Santo Cristo, de 25 toneladas, su patron Josef Adam, con arroz, trigo y otros géneros á varios. De Burriana, Vinaroz y Tarragona en 6 dias el laud Jesus Nazareno, de 15 toneladas, su patron José Antonio Rivera, con algarrobas de su cuenta. Ademas siete barcos de la costa con vino, madera, trigo y sal.

Idem siciliano. De Lisboa y Gibraltar en 28 dias el bergantin los Cinco Hermanos, de 273 toneladas, su capitan Ognibene Giacomeli, con algodon y cueros para esta y Trapani.

Despachadas.

Místico español su patron Gaspar Moreu, para Cartagena con lastre. Ademas doce barcos para la costa de esta provincia con fardería y lastre.

Se necesita un practicante de farmacia capaz de regentar una botica en un pueblo de este principado: el que le acomode puede acudir á la botica del Dr. Carbonell, riera de San Juan, que tratarán del ajuste.

D. Francisco Fonalleras se servirá pasar á casa de D. Francisco Fontanellas, plaza de Palacio, donde le comunicarán un asunto que le pertenece.

Un matrimonio muy decente sin hijos, que vive en uno de los mejores parages de esta ciudad, y cerca de la Rambla, desea encontrar tres ó cuatro personas de satisfaccion para darles de comer y cama con mucha decencia y á un precio equitativo: Cristóbal Capdevila, maestro zapatero, que vive en la calle de Escudellers, num. 18, dará razon.

Quien tenga y quiera emplear la cantidad de 4000 en debitorio, censal ó carta de gracia, acuda á la plaza de las Cols, casa núm. 8, cuarto principal, donde dirán el sugeto con quien deberá conferirse para tratar del ajuste.

D. Francisco Piattoli, maestro de danza, avisa al público que de la calle del Pino, num. 11, piso primero, donde habitaba, se ha trasladado á la calle del Dormitorio de San Francisco, casa num. 13, cuarto primero, en la misma casa donde están las diligencias.

Retorno. En el meson del Alba se halla el ordinario de Gerona Juan Vilella, alias Melsa, que con su galera saldrá mañana para dicha ciudad y su carrera.

Alquiler. El que quiera alquilar una casa en uno de los parages mas

céntricos de esta ciudad, podrá conferirse con el cestero que vive en la calle del Hospital, al lado de San Agustin, quien informará.

Pérdidas. Desde los claustros de la Catedral hasta la calle de Calderers se perdió un rosario engarzado de plata con un crucifijo del mismo metal: el que lo haya encontrado se servirá devolverlo á la tienda del señor Juan Blanchar, chocolatero, que vive en la calle del Carmen, numero 52, que se le darán otras señas y dos pesetas de gratificacion.

Quien haya encontrado dos mangas de vestido una de color de rosa y otra de color de violeta, ambas de fondo blanco, que se perdieron viniendo de la fuente de Jesus, y tenga la bondad de devolverlas en la tienda de papel de la Platería, le darán las gracias y 3½ pesetas de gratificacion.

Sirvientes. Una señora de 40 años de edad desea encontrar una casa de poca familia para servir: sabe muy bien todos los quehaceres de una casa, y darán razon de ella en la Barceloneta, calle de San Miguel, num. 6.

Para una casa de poca familia se necesita una criada que sepa guisar: el maestro zapatero Josef Tiana, frente la casa que venden jaraves en la calle de Patritxol, dará razon.

El escribiente de la Rambla, al lado del café del Rincon, informará de un jóven que desea servir.

Nodriza. Se necesita una ama recien parida para criar una niña en casa de sus padres, que lo es en la Rambla, al lado del café del Rincon, último piso, num 5.

Nota. En el aviso puesto en el Diario de ayer por disposicion del Real Consulado se dijo equivocadamente que el que sigue la causa en aquel mencionada era José Riera debiendo decir Miguel Riera.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañia italiana la siguiente funcion: dará principio con el primer acto de la opera *Maometo II*, música del maestro Rossini. Se tocará una escogida sinfonia; y á continuacion las piezas siguientes. terceto de la Didone por las señoras Casagli y Bartolini, y el el señor Trezzini: cavatina del Barbero por el señor Inchindi: grande sinfonía de la opera el Sitio de Corinto, música del maestro Rosini: cavatina bufa por el señor Bartoluci: quinteto de la Gioventú d'Enrico por las señoras Casagli y Bartolini, y señores Trezzini, Inchindi y Bartolici. A las siete y media.

Cambios de esta plaza del dia 7 de agosto.

Lóndres 36½.
Paris 15 y 20 á 25 centésimos.
Marsella 15 y 12 á 20 centésimos corto.
Madrid 3¼ á 3 p. c. daño idem.
Valencia 1½ á 1¾ idem idem.
Alicante 3½ idem idem.
Reus al par.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.